

FISCALIA Nº 078

Santiago, diciembre 18 del 2018

Señor
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

REF. : Comunica hecho esencial.

De nuestra consideración:

Por nuestra carta N° 077, del pasado día 14 del mes en curso, informamos a esa Comisión la paralización de faenas de nuestra Fundición Hernan Videla Lira, de la localidad de Paipote, comuna de Copiapó, Región de Atacama, la que se extendería hasta el día 15 pasado.

Por la presente informamos que la detención en informe se mantiene a la fecha, pudiendo extenderse ella hasta el próximo domingo 23 del mes en curso, ello por las razones ya expuestas en nuestra comunicación anterior.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MAX LARRAIN CORREA
FISCAL



- Vicepresidencia Ejecutiva (2).
- Fiscalía (1).
- Fundición Hernán Videla Lira (1).
- División Legal (1).
- Of. de Partes (2).

